

En lo místico, no puede el alma llegar al amor, que es lo grande, sin despreciar lo pequeño, que es el dolor. En lo político, no puede el príncipe hacer cosas grandes, que son conservar el reino, ó defenderlo, sin despreciar el trabajo, y la fatiga con que lo gobierna, y defiende, que respeto de aquello es pequeño.

61. ¿Cuántas batallas se han perdido, por un punto de llevar esta, ú otra nación la vanguardia, ó retaguardia? Es menester despreciar cosas pequeñas, para hacer cosas grandes. ¿Cuántos reinos se han perdido por un antojo, ó pasión! Es menester despreciar el antojo, y la pasión, para conquistar, y conservar los reinos bien gobernados con la razón. Así se puede discurrir en lo demás.

62. En el número décimo quinto les tira otra punta de mortificación, porque diciéndoles: *Que escribe aquella carta para todas*, las nota con gracia de presumidas, añadiendo: *Plegue á Dios no se agraven de no escribir á cada una, como de llamarla nuestro padre á vuestra reverencia presidente, según anda el negocio*. Como si dijera: Anda el negocio de la vanidad tan en su punto en esa casa, que ya se repara si nos llaman *prioras, ó presidentes*. Andan los puntos tan en su punto, que hasta con su misma madre querrán tener punto de que escriba á cada una.

Perdóneme la Santa, que cierto, que me parece que las desconsuela mucho. Yo aseguro, que pudieran responderle á esta carta con sus lágrimas, y sobrara mucha tinta.

63. Pues aun no se ha acabado el capítulo de culpas; porque en el siguiente número las reprende de que salgan á aderezar la iglesia, probándoles como en eso se quebranta la clausura.

Esta fuera culpa grave (aun saliendo para cosa tan santa) si no estuviera la Orden tan en sus principios, que en su misma formación era menester á cada paso su reformation.

Solo Dios hace las cosas de un rasgo, cuando quiere; porque hay grande diferencia del obrar al criar. Dios cria, los hombres obran: Dios hace lo que quiere, y los hombres lo que pueden. Y así es preciso, que no salga todo lo que obran los hombres hecho, y derecho, y mas en empresas tan graves. Solo sale hecho, y derecho lo que cria, y obra Dios.

Y con todo eso, luego qué se puso Dios Hombre á obrar en la redención humana, Hombre Dios, tardó treinta y tres años á formar, y reformar, y enseñar, y doctrinar á su Iglesia. Y á los Apóstoles santos, á cada paso los cogía en muchísimos descuidos: ¿porqué no, pues, santa Teresa á sus monjas?

64. Finalmente, en el número último, como agradecida, desea aliviar á los huéspedes, en cuya casa estaban las religiosas, escribiendo á la madre Ana: *Que procure casa, aunque no sea muy buena, ni razonable; porque mas vale que padézcan ellas, que quien las hace bien*.

Hizo justicia la Santa, porque con lo mismo que aliviaba al bienhechor, mortificaba á las quejosas: y es gran parte de discreción, y cortesía en el obligado, no hacer derecho del beneficio.

Todo lo demás de la carta, son cuidados, y penas de la salud de el padre fray Gerónimo Gracian en los caminos que hacia visitando su reforma.

FIN DE LAS CARTAS.

## AVISOS

DE LA

### SANTA MADRE TERESA DE JESUS.

Con notas del Excmo. y reverendísimo señor

D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA,

OBISPO DE OSMA.



## AL LECTOR.

Fue tan admirable el espíritu de santa Teresa, y tan fecundo en dar documentos para introducir las almas, y que prosiguiesen, y creciesen en la vida espiritual, que justamente se han ido recogiendo de todo cuanto escribió, y dijo, así en diferentes relaciones, y discursos, como de otras ciertas noticias, que se han tenido. Con lo cual, ha parecido conveniente inferirlos en estas cartas.

Hánme pedido estos padres, que sobre ellos haga algunas notas, aunque no necesitan dellas, porque desnudos, despiden muchas luces de sí. Harto mejor merecian un comento dilatado sobre cada uno, como lo ha hecho muy discreto, y espiritual el padre Alonso de Andrade, de la Compañía de Jesus, componiendo sobre los primeros avisos de santa Teresa, que andan con sus Obras (en la segunda parte despues del Camino de perfeccion), dos volúmenes crecidos: y á estos avisos, no se tocará aquí.

Pero no podré yo obrar desta manera; porque me falta el tiempo, el espíritu, y la erudicion. Solo tocaré algunos puntos, que sirvan mas de llamar á la atencion, que no á la instruccion del lector.

Dividiremos estos avisos. En los que dió en su vida; y en los que ha dado despues de su muerte.

Tambien tiene otra subdivision. Unos, que dió la Santa, gobernada de su perfecto espíritu en esta vida: otros, que los dió, mandánoselo Dios, por revelacion divina en ella: y otros, que los reveló de orden de Dios desde la eterna. Pondránse primero los que dió viviendo, por mandato, y revelacion divina: y luego los que dió, gobernada de su espíritu en esta vida. Y últimamente, los que nos envió desde la eterna.

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS,

que ella dió en esta vida,

POR REVELACION DIVINA.

AVISOS, que Dios dió á la Santa, para que los dijese á sus hijos los Carmelitas descalzos.

1. Estando en san José de Avila (dice la Santa) vispera de pascua del Espíritu Santo en la ermita de Nazaret, considerando en una grandísima merced, que nuestro Señor me habia hecho en tal dia como este, veinte años habia, poco mas, ó menos, me comenzó un impetu, y hervor grande de espíritu, que me hizo suspender.

2. En este gran recogimiento, entendí de nuestro Señor lo que ahora diré: Que dijese á estos padres Descalzos de su parte, que procurasen guardar cuatro cosas; y que mientras las guardasen, siempre iria en más crecimiento esta religion: y cuando en ellas faltasen, entendiesen, que iban menoscabando de su principio. La primera: *Que las cabezas estuviesen conformes.* La segunda: *Que aunque tuviesen muchas casas, en cada una hubiese pocos frailes.* La tercera: *Que tratasen poco con seglares, y esto para bien de sus almas.* La cuarta: *Que enseñasen más con obras, que con palabras.* Esto fué año de 1579. Y porque fué gran verdad, lo firmé de mi nombre.

TERESA DE JESUS.

AVISO PRIMERO.

PARA LOS PADRES CARMELITAS DESCALZOS.

Que las cabezas estén conformes.

NOTAS.

1. Estos cuatro avisos que se siguen están impresos en el principio de las constituciones de estos padres. Y no es tanto eso, como estar es-

critos en sus corazones: y aun esto es menos, que estar escritos, como lo están en su observancia.

Porque estar escritas en el papel las leyes, si no pasan al corazón por los deseos de observarlas, importa poco: ni estar escritas en los deseos, si de allí no pasan á la ejecución. En ellos se hallan escritos estos cuatro avisos, por estos venerables, y penitentes padres, y por las hijas de santa Teresa.

2. Y así este aviso primero no necesita de esplicacion, sino que quien quisiere verle explicado, ponga los ojos en la religion de los padres Carmelitas descalzos, y en lo que obra su union, su caridad, su discrecion, y silencio; y el de las hijas de santa Teresa en todas sus elecciones, y verá, y leerá en sus afectos este aviso.

3. Solo advierto, que no quiso aquí decir la Santa, que haya conformidad en todo de pareceres en las elecciones, sino que haya en todo conformidad de voluntades, y de intenciones, y en lo posible de dictámenes.

Porque así como Dios crió lleno de diferencias, y variedades el mundo, y en una provincia muy grande no se hallará una naranja, y en otras muy dilatadas no se hallará una bellota; en unas se abunda de lienzo, y no se halla una vedija de lana; en otras muy abundantes de lana, no se halla un copo de estopa, y así de los demás frutos, y cosas necesarias á la vida: con qué necesita su divina Majestad á que unas provincias vivan socorridas de las otras, y se sustente el trato, la humanidad, el comercio, y sociedad entre los hombres; así tambien crió diversos los entendimientos, y unos entienden de una manera, y otros de otra: *Alius quidem sic, alius verò sic* (1. Cor. 7, v. 7). Y así vivimos necesitados de comunicarnos, y valernos unos de otros.

4. Pero esta diferencia, y diversidad de pareceres, no es la que reprueba la Santa, sino solo pide la union, y la caridad en tres tiempos: que son antes de decir los pareceres, y al decir sus pareceres, y en acabando de decir sus pareceres.

5. Antes de decir sus pareceres, teniendo todos intencion de acertar, y de mirar por el bien espiritual de la religion, y por lo comun, no por lo particular; y de desterrar todo interés propio, aunque venga á la consideracion con resplandores de público; y de procurar purificar bien en este caso la intencion en la oracion, para que solo se procure la honra de Dios, y bien de la religion.

6. Al decir el parecer, se ha de andar con union, y cuidado, y deseo de buscar, y de abrazar lo mejor, ya lo diga este, ya lo diga aquel; porque en viendo la razon, aunque sea en un rincón, se ha de ir al difinidor, á donde está la razon, y no obrar arrimado sobrado á su parecer; ni defendiendo con tenacidad su sentencia, y parecer, sino con noble docilidad dejar su parecer, y abrazar el mejor parecer.

7. Digo, *noble docilidad*, porque no ha de ser docilidad servil, llevándome solo de la autoridad, sin la razon, cuando está desnuda de razon la autoridad. Ni tampoco la docilidad ha de ser facilidad, y tal que toque en variedad, y en inconstancia, y liviandad; sino que el desasimiento del votar lleve el juicio libre, y racional á buscar á la verdad.

8. Después de haber dado su parecer, ha de haber conformidad; por-

CAPILLA ALFONSO X  
BIBLIOTECA DE VALLADOLID

que en acabándose el difinitorio, ó la eleccion, se han de volver á reunir los ánimos diferentes, como si todos hubiesen sido de aquel mismo parecer, defendiendo la eleccion, como si fuera de cada uno, y de su propio parecer.

Porque aunque se haya errado, conviene defender aquel necesario error, y es mejor que corregirlo el sufrirlo, porque aquello despierta discordia, pero esto asienta la paz, y vale mas un imperfecto gobierno con paz, que un perfecto gobierno con discordia.

9. Pero esto se limita, cuando la discordia no nace de la eleccion, sino que asentada esta, en el discurso del gobierno tal vez se origina la discordia del celo, y reformacion. Porque cuando el celo desacomoda á lo malo, y de allí nace el turbar la mala paz de lo malo, es santa, y buena discordia.

Porque la paz en lo malo es perversa, y muy dañosa concordia; y entonces su remedio es la santa, y valerosa discordia, que causa lo bueno para reformar lo malo, y reducir el gobierno á que haya paz por lo bueno, y con lo bueno, y que ande ausente lo malo.

10. Esta falsa paz es la que aborece el Espíritu Santo, cuando decia por el Profeta rey: *Zelavi super iniquos, pacem peccatorum videns* (Sal. 72, v. 3). Y por Jeremias: *Pax, pax, et non erat pax* (Jerem. 6, v. 14). Y esta santa discordia acreditaba el Salvador de las almas, cuando dijo: *Non veni pacem mittere, sed gladium* (Matth. 10, v. 34): Guerra, guerra vine á introducir en la tierra: guerra de lo santo, y bueno, con que se destierre lo pecaminoso, y malo.

## AVISO II.

PARA LOS CARMELITAS DESCALZOS.

Que aunque tengan muchas casas, en cada una haya pocos frailes.

### NOTAS.

1. Despues de haber moderado los afectos en las elecciones, modera el que haya muchos religiosos en un convento. Verdaderamente, que como advertimos en las notas á la carta 65, núm. 22, lo mucho siempre suele ser embarazoso á lo bueno; y mucho, y bueno no sé si cabe en el mundo, cuando vemos, que ocupa casi todo el mundo lo mucho, y malo.

*Pars pessima in orbe major*, decia el filósofo moral (Séneca). Pero mejor testo es, y mas seguro el del Señor: *Multi sunt vocati, pauci vero electi* (Matth. 20, v. 16): Muchos son los llamados, y pocos los escogidos; y así huyamos de los muchos, y vamonos con los pocos.

2. Pero hablando de este santísimo aviso por dos cosas embaraza la multitud en la regularidad. La primera, para el sustento corporal. La segunda, para el pasto espiritual. *Para el corporal*; porque es muy dificultoso sustentar muchos religiosos, ya sea de rentas, ya de limosnas,

y mas en tiempos tan necesitados como estos: y si falta el sustento, cesa con el sustento la observancia regular; porque cuidadoso el cuerpo para buscar de comer, lleva arrastrado al espíritu.

3. *Para el pasto espiritual* es dañosa la multitud; porque en siendo muchos los religiosos, no es fácil que los ojos del prelado anden sobre cada uno. Con qué es preciso, que andando la observancia ausente de la censura, ande ausente tambien del convento la observancia.

4. Esto es mas fuerte en conventos de religiosas, en las cuales, por no poder ser tan vigoroso el gobierno de mujeres, se origina la confusion, y sucede en lugar de la orden la irregularidad. Donde suele haber ciento y cincuenta religiosas, no puede la disciplina ceñir á la regular observancia: cincuenta suelen ir al coro, y andan ciento por la casa distraidas.

5. Aun en las comunidades de hombres en la Tebayda, Nitria, Palestina, y otras partes del Oriente habia infinitos monjes, y algun convento, ó abadia de cuatro, ó seis mil profesores de este sagrado instituto; pero como dice san Juan Crisóstomo, y otros graves autores, entre muchos de admirable santidad, habia no pocos falsos de ella, y menos ajustados; porque no era posible contener no solo en la perfeccion, pero ni en un sentir, aquella infinita multitud.

6. Yo no dudo, que pocos, y perfectos agradan mas á Dios, que no muchos, é imperfectos; y así habiamos de ser los obispos, y los sacerdotes, los religiosos, y todos los eclesiásticos; los bastantes, y muy santos. Mas pesaba Eliás en Israel, que ocho mil hombres, que no doblaron las rodillas á Baál.

Mas pesaba santa Teresa, que ocho mil religiosas de su tiempo. Y así mas vale, como aquí dice la Santa, pocos, y perfectos en un convento, que muchos, pero imperfectos.

7. Es verdad, que (como dice Tertuliano) siempre está el Señor entre dos ladrones, como lo bueno entre dos extremos; y así es malo que sea el número de los religiosos tan grande, que llegue, y pase á lo superfluo, como que no llegue hasta lo necesario. Porque si son muchos, no puede la observancia con ellos; y si son pocos, no pueden ellos servir, ni ejercitar la observancia.

¿Qué harán doce religiosos en un convento, sustentándose de limosna, que los dos, y aun tal vez los cuatro la están pidiendo; otro asiste á la portería, otro á la enfermería, otro está enfermo, otro á la huerta, otro á algun negocio preciso de la casa; este es forzoso que se lleve un compañero: cuantos quedan para el coro? ¿Para la oracion? ¿Cuántos para seguir la comunidad? Claro está que se acaba la disciplina regular en acabándose el número, en quien se platica la regular disciplina.

8. Este discurso sigue estremadamente en sus opúsculos el ilustrísimo señor don fray Francisco de Sossa, antecesor mio en esta dignidad, que fué general de la seráfica Orden, con grande, y merecida opinion de espíritu, prudencia, celo, y admirable viveza, y comprension en las cosas.

Por eso tambien santa Teresa, aunque comenzó con firme propósito de que no fuesen mas de trece sus religiosas, despues creciendo la luz experimental, pasó á veinte y una, como hoy se observa por constitu-